



### ACTA DE JUNTA ORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas y treinta y cuatro del día treinta y uno de enero de dos mil once, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D<sup>a</sup>. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Rodríguez, D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D<sup>a</sup> Pastora Borrachero Moya, D. Manuel M<sup>a</sup> Domínguez Pérez, D<sup>a</sup> Rosario Fernández Fernández, D. José M<sup>a</sup> Fernández Bolaños, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Manuel Gómez Guillén, D. Domingo González Arjona, D<sup>a</sup> Eloisa Martín Zamora, D. José A. Navio Santos, D. Fernando de Pablos Pons, D. Fernando Romero Guzmán, D<sup>a</sup> Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D<sup>a</sup> Rut M<sup>a</sup> Fernández Torres, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Montaña Durán Barrantes, D. Juan L. Pérez Bernal, D. Francisco Javier Moreno Domínguez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Aguilera Parrilla, D. José M<sup>a</sup> Carnerero Panduro, D. Manuel Félix Ángel, D. José Carlos Fernández Romano, D. José M<sup>a</sup> García Baeza, D. Juan García Rosal, D<sup>a</sup> Ana Jurado Flores, D<sup>a</sup> Desamparados Fernández Ternero, D. Francisco Galván Cejudo, D<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D. Antonio Guerrero Conejo, D. Miguel Ternero Rodríguez, D. Alfredo Maestre Álvarez. Excusan su asistencia: D<sup>a</sup> Matilde Forteza González, D<sup>a</sup> Inmaculada Robina Ramírez, y D. José A. Prado Bassas y D<sup>a</sup> Francisca Cabrera Escribano.

#### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS 242 Y 243 CELEBRADAS LOS DÍAS 14/10/2010 Y 23/11/2010.**

1.- Se aprueban por asentimiento las actas nº 242 y 243 correspondientes a las Juntas de Facultad celebradas los días 14 de octubre y 23 de noviembre del pasado año.

#### **2.- INFORME DE LA SRA. DECANA**

Antes de proceder al informe, la Sra. Decana pide que conste en acta y que le sea comunicado a los familiares, el pésame de la Junta de Facultad por el fallecimiento del padre del Prof. D. Adolfo Miras Ruiz, por el fallecimiento de la madre del Prof. D. Manuel Galán Vioque, de la madre del Prof. D. Rafael Andreu Fondacabe, por la madre de D<sup>a</sup> Antonia Burguillos Pavón y del padre de D. Antonio Ojeda Sánchez. Así mismo pide que conste en acta la felicitación a los Profesores D. Felipe Cordobés Carmona por su toma de posesión como Director del Departamento de Ingeniería Química, al Prof. D.



## FACULTAD DE QUÍMICA

Rafael Rodríguez Boix por su toma de posesión como Catedrático de Universidad y a D<sup>a</sup> M. Montaña Durán Barrantes y a D. Cecilio Carrera Sánchez como Profesores Titulares de Universidad. A continuación la Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

Que el pasado 31 de diciembre se publicó en el BOE el Estatuto del Estudiante Universitario, haciendo un comentario al preámbulo de la citada disposición.

Que en el BOE de 4 de enero se ha publicado la convocatoria de la Mención hacia la Excelencia a los programas de doctorado de la Universidades Españolas. La presentación ante la ANECA es el 17 de febrero y el plazo se abrió el 20 de enero. Hay que aportar datos del periodo comprendido entre los años 2004-2009 y comenta brevemente los datos que hay que introducir y pide la colaboración de los miembros de la Facultad para que aporten todos aquellos que no sean facilitados por el Rectorado.

De la finalización de la memoria de verificación del Grado de Ingeniero de Materiales. La memoria se ha elaborado considerando el libro blanco del título de Ciencias de Materiales y adaptando el actual título de segundo ciclo, introduciendo créditos de carácter básico y aumentando los créditos de carácter técnico. Una vez finalizada ha habido un periodo de alegaciones. A continuación informa del contenido de los escritos que la escuela de Ingenieros está circulando por correo electrónico entre empresas y entidades solicitando el apoyo a las alegaciones que la escuela presenta. Finalmente anuncia que el Decano de la Facultad de Física ha solicitado el apoyo de los Directores de Departamento y de nuestra Facultad a la actual redacción de la memoria. La Prof. Desamparados Fernández pregunta si la Facultad ha remitido la memoria a los miembros de Junta, la Sra. Decana contesta que al no ser una titulación adscrita a Química no procede y que el Vicerrectorado se la ha enviado a los directores de Departamento implicados.

Se ha recibido por parte del Vicerrector de Investigación la petición de que la Facultad participe en un proyecto de la Unión Europea que involucra a todas las Universidades de Andalucía. Una de las actividades a desarrollar es el próximo día 23 de septiembre y se denomina “La noche de los investigadores. Gente con química”. Es una actividad que de ser concedida conlleva financiación. Por otra parte también se solicita la participación de la Facultad en el Campus Científico de verano dentro de Andalucía Tech. La actividad asignada a la Facultad es la “Química y calidad de vida” dedicada a alumnos de 4º de ESO y Bachillerato.

### **3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE LA COA ACERCA DEL LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL AÑO 2011/12.**

Para este punto la Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica la cual informa de los acuerdos tomados en la reunión de la COA celebrada el pasado día 24 de enero. En esta sesión se acordó que las plazas ofertadas para primero de grado sean 150 que son las que se han ofertado este año y la que se recoge en la memoria de verificación del título. Este año se han matriculado 144 alumnos de los que 109 lo han sido en primera opción. Para estudiantes procedentes de otras Universidades se ofertan 5 plazas para universidades españolas y 2 para extranjeras.



## FACULTAD DE QUÍMICA

Para el segundo ciclo de la Licenciatura se ofrecen 10 plazas (actualmente se han cubierto tres) y para el máster se ofertan 50 que son las que se recogen en la memoria verifica.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la COA acerca del límite de admisión.

### **4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2011.**

La propuesta se ha entregado en la sesión y se adjunta como anexo 1. Antes del 31 de enero hay que aprobar la distribución. Ya se trajo a Junta en el mes de octubre la distribución del capítulo 6 para su aprobación. Antes de ceder la palabra al Sr. Vicedecano para que explique la distribución, la Sra. Decana quiere hacer notar que el presupuesto ordinario de la Facultad ha disminuido en un 30% desde el año 2009. Hay varias razones: Por una parte el capítulo de mantenimiento pasó en el año 2010 del centro a la oficina de mantenimiento, lo que ha supuesto una considerable pérdida. En los presupuestos del año 2011, y a pesar de que la Universidad ha mantenido en su conjunto el presupuesto del año anterior, el presupuesto de la Facultad de Química vuelve a disminuir respecto al año anterior en 20.000€, la pérdida más importante de todos los centros de la Universidad. El presupuesto del centro tiene varios apartados. Por una parte hay un fijo, por otra parte se considera el número de alumnos (la cuantía correspondiente ha variado poco) y por otra parte el número de profesores del centro. Y es aquí donde en su opinión reside el problema. El número de profesores del centro ha disminuido como consecuencia de la participación de los profesores en otras titulaciones, dándose la circunstancia de que si bien los Departamentos no varían el presupuesto porque mantienen a los profesores, en el caso del Centro si se produce la disminución. No hay que olvidar, que los profesores residen e investigan en esta Facultad con los gastos que ello conlleva. La única medida que podemos tomar para paliar la situación es no disminuir el número de grupos en las distintas asignaturas por parte de los Departamentos, y ruega a los directores que sean conscientes del problema. Cede la palabra al Sr. Vicedecano de Infraestructura el cual desglosa y explica los diferentes apartados del presupuesto y finalmente solicita que se le autorice a realizar cambios entre los distintos capítulos para hacer frente a imprevistos.

Interviene la Prof. Álvarez Rodríguez indicando si se es consciente del riesgo que supone el funcionamiento del aire acondicionado y los cuadros eléctricos que están fuera de norma. La Decana responde que el Vicerrectorado de Infraestructura cofinanciará los gastos que se originen. El Sr. Moreno Domínguez interviene aclarando que dicho vicerrectorado se ha hecho cargo del aparato de aire acondicionado y que en la próxima primavera se cambiará la torre de refrigeración. La Sra. Decana añade que actualmente el centro está relativamente bien en lo que a infraestructura se refiere y que en un futuro inmediato se va a proceder a la sustitución de bancas deterioradas por las procedentes de la remodelación del aula magna.

Se aprueba por asentimiento la distribución autorizando la modificación de capítulos en caso de necesidad.



## **5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA NORMATIVA DEL CENTRO PARA REGULAR LOS TRABAJOS FIN DE MASTER.**

La propuesta que se trae ha sido entregada al principio de la sesión y se adjunta como anexo II. Por acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2009, los trabajos fin de carrera se rigen por una normativa general, que contempla la posibilidad de que el centro regule determinados aspectos. Por tanto se trae para su aprobación la “Normativa interna sobre los trabajos fin de master de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla” que, en esencia, es la misma que se aplica en la actualidad con algunas modificaciones. La Sra. Decana va comentando los distintos puntos de la normativa que se refieren al periodo de matrícula (punto a), asignación y modificación del tutor y del tema (punto b) que son aprobados por asentimiento. En lo que se refiere al punto c referente a la comisión evaluadora, el Prof. Romero pide que se aclare y que se añada que el tutor no puede estar en el tribunal. Después de varias intervenciones se aprueba el punto c. En lo que se refiere al punto d que trata del depósito, presentación y evaluación se aprueba por asentimiento. Finalmente el punto e se modifica en su redacción y se aprueba.

## **6.- MODIFICACIONES DEL POD DEL CURSO 2010/11.**

La Sra. Decana cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica que relaciona los cambios producidos en el POD de la Facultad.

En primer lugar se refiere a los cambios en el número de grupos de laboratorio que afectan a las siguientes asignaturas:

- Física I aumento dos grupos
- Experimentación en Síntesis Orgánica aumenta 3 grupos
- Química y Bioquímica de alimentos aumenta un grupo.
- Química Inorgánica II, de eliminaron dos grupos y se creó uno nuevo

Por otra parte se han producido modificaciones del PAP en las siguientes asignaturas: Química Agrícola y Enología, Experimentación en Síntesis Orgánica, Química Orgánica I, Bioquímica, Experimentación en Ingeniería Química I y en varias asignaturas de Química Analítica.

Por último, se producen cambios en el calendario de prácticas de cuarto y quinto cursos con motivo del Congreso de Estudiantes que se celebra los días 25 y 26 de mayo, afectando a las prácticas de la asignatura Compuestos de Interés Biológico y tecnológico, seminarios de Determinación Estructural, y prácticas de las asignaturas Química Física Avanzada y Tecnología de alimentos, terminando los grupos afectados dos días después de la fecha inicialmente prevista.

Se aprueban por asentimiento todos los cambios citados en el POD.

## **7.- ASUNTOS DE TRÁMITE**

No hay



FACULTAD DE QUÍMICA

## 8.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Existe un escrito de la Prof. Álvarez Rodríguez para ser leído en este punto, pero dado lo avanzado de la hora, la citada profesora autoriza su aplazamiento para una Junta posterior.

Interviene el Prof. Vázquez Cabello pidiendo que se reivindique el tiempo que los profesores investigan en los correspondientes departamentos y se tenga en cuenta en lo que se refiere a la ocupación del profesorado. La Sra. Decana contesta que lamentablemente no se tiene en cuenta.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas y veintitrés minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº  
LA DECANA